

Guayaquil, julio 23 de 2012

Señores
Socios de la Compañía
CONSTRUCTORA TENECO C. LTDA.
Ciudad.



De mis consideraciones:

Conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía CONSTRUCTORA TENECO C. LTDA., la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, informo a ustedes a cerca de los trabajos y resultados durante el ejercicio económico del 2011.

I. GENERAL:

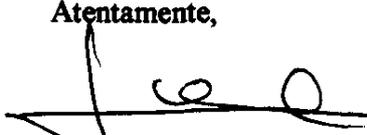
Los Ingresos netos del año 2011 fueron 788.998, que son resultados de trabajos de obras varias y utilidad en venta de activos fijos, y los costos y gastos ascienden a la suma de 1.317.444, por lo que estamos con una pérdida de 528.446.

II. METAS Y OBJETIVOS:

- a) Desde octubre del año 2008 comenzamos con la obra: Reconstrucción (durante 12 meses) y mantenimiento (durante 48 meses) de la carretera Arenillas-Puente Puyango-Alamor-Zapotillo-Lalamor, tramo: Arenillas-Puente Puyango-Alamor de 80.50 km. de longitud, incluye la construcción del puente sobre el rio gallo de 42 mt. de longitud, proyecto ubicado en las Provincias de El Oro y Loja, misma que por motivos ajenos a nuestro trabajo no ha sido concluida y por consiguiente el Ministerio de Transporte y Obras Públicas nos concedió una prórroga hasta septiembre del 2010. Con fecha 28 de enero de 2011, la compañía fue notificada por el MTOP donde se declara la terminación anticipada y unilateral del contrato. En base a esta resolución el MTOP procedió a ejecutar todas las garantías abiertas a su favor, ocasionando un gran perjuicio a la empresa en la parte financiera.
- b) A la fecha se continúa en proceso con la demanda contra el MTOP en el Tribunal Distrital Contencioso Administrativo y en la Fiscalía General del Estado.

De los señores accionistas,

Atentamente,


ARQ. JOSE SERRANO HELOU
GERENTE
C.I. 1200005401